

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10424** *IRALI TRANS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 627/2012 de este Juzgado de lo Social número 23, se ha dictado Decreto por el que se declara a Irali Trans, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 1.600,00 euro.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 27 de abril de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A120028509-1